UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN No.14 DE 2026

"Por la cual se hace reconocimiento al Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad de Sucre"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 30 de 1992 y en el literal d) del Artículo 9 del Acuerdo No. 020 de 1995, el Sector Productivo debe tener su representación en el Consejo Superior;

Que al Representante del Sector Productivo se le venció el período de representación, por lo cual se solicitó al Comité Intergremial de Sucre, la designación de un nuevo Representante;

Que el 11 de agosto de 2026, el Presidente del Comité Intergremial de Sucre informó que ese organismo decidió escoger como Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad de Sucre, al Representante Legal de la Cámara de Comercio de Sincelejo, **HERMAN GARCÍA AMADOR**;

Que el Artículo 29 del Acuerdo No.27 del 2016, establece que las personas que resultaren elegidas o designadas como representantes al Consejo, adquirirán la calidad de tales, desde el momento en que su elección o designación sea reconocida por este organismo;

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior, en la sesión desarrollada el 1.° de septiembre de 2026;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Reconocer como Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior Universitario, al Representante Legal de la Cámara de Comercio de Sincelejo, **HERMAN GARCÍA AMADOR** identificado con cédula de ciudadanía No.92.498.399 expedida en Sincelejo (Sucre), por un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el primero (1.°) de septiembre de 2026.

(Original firmado por)
HERMAN GARCÍA AMADOR
Presidente (e) del Consejo Superior

(Original firmado por)
JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario del Consejo Superior

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			